

TÉRMINOS Y CONDICIONES: ACTIVIDAD "EL FICHAJE MÁS GRANDE" ÁGUILA Y 6AM

La participación en la actividad de Habilidad y Destreza, "El Fichaje Más Grande" (en adelante la "Actividad") implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones, de los presentes términos y condiciones.

1. De los realizadores:

Actividad organizada por BAVARIA & CIA S.C.A. (en adelante "Cerveza Águila" o "El Patrocinador"); y difundida por CARACOL S.A. al público en general, utilizando la emisora Caracol Radio y su programa 6AMW, como canal de difusión del contenido de su actividad, activaciones en calle y sus redes sociales oficiales.

2. De los participantes:

- Participan las personas mayores de 18 años, con documentación al día para los partidos en Mexico.
- Participan solo personas residentes en Colombia con disponibilidad para depositar su etiqueta en los puntos físicos habilitados en Bogotá.
- No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A, ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primero de afinidad (esposos) y primer civil (Padres o hijos adoptantes).
- No podrán participar personas que ingresen información falsa o realicen actividades fraudulentas; estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio de acciones adicionales que Caracol S.A. o el Patrocinador consideren pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad.
- No haber incurrido en conductas que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, Bavaria y sus marcas o de cualquiera de sus Patrocinadores.
- Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo de la experiencia conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades.

3. Mecánica de la Actividad y Pruebas de Habilidad:

Para garantizar la clasificación de esta Actividad a través de habilidad y destreza, los participantes deberán superar dos (2) retos que exigen destreza manual, conocimiento y agilidad mental:

- **Habilidad 1** (Destreza Física y Manual): El participante deberá desprender la etiqueta de una botella de Cerveza Águila con la precisión, técnica y cuidado necesario para que ésta se mantenga perfectamente intacta, sin perder ninguna de sus esquinas, bordes, ni presentar ningún tipo de rasgadura o mutilación.
- **Habilidad 2** Responder de forma exacta el Santo y seña del día en que pueda recibir la llamada. El participante deberá estar atento a la programación del noticiero 6AMW y aprenderse el santo y seña de forma exacta para poder ser el ganador.

Fases de participación:

- Paso 1 (Inscripción y Primera Prueba): Los oyentes deberán superar la primera prueba de habilidad desprendiendo la etiqueta de forma perfecta. Al reverso de esta etiqueta intacta, deberán escribir de manera legible sus datos personales (Nombre, Cédula, Teléfono Celular y correo electrónico) y depositarla en el buzón de la Van de Caracol Radio que estará recorriendo Bogotá de lunes a viernes. Condición estricta: Las etiquetas que sean depositadas rotas, rasgadas, incompletas o sin sus bordes y esquinas originales y/o sin la información requerida y/o ilegibles, serán consideradas nulas y descalificadas automáticamente, sin que la persona tenga nada que reclamar al Organizador.
- Los Oyentes que se encuentren domiciliados fuera de Bogotá que quieran participar podrán enviar en sobre cerrado, sus etiquetas cumpliendo las mismas condiciones de estar en perfecto estado, con sus datos personales (Nombre, Cedula, Correo electrónico y Celular) en cada una de ellas, a las oficinas de caracol radio en Bogotá calle 67 no 7 -37 piso 1 marcado **EL FICHAJE MÁS GRANDE**, estos sobres se abrirán y las etiquetas serán incluidas en el buzón para la participación de los oyentes en la actividad.

- Paso 2 (Preselección y Verificación de Habilidad 1): En la vigencia de la actividad, todos los viernes, durante las activaciones en calle, el equipo de Caracol Radio extraerá etiquetas del buzón. Inmediatamente, se verificará visualmente el cumplimiento de la primera prueba de habilidad. Si la etiqueta extraída presenta daños, rasgaduras o le faltan bordes/esquinas, será descartada en el acto y se extraerá una nueva hasta encontrar una que cumpla con el reto físico. **Nota legal:** *Esta preselección y validación no otorga la calidad de ganador, únicamente confiere el derecho a presentar la segunda prueba de habilidad.*
- Paso 3 (Segunda Prueba de Habilidad): Las personas cuyas etiquetas hayan sido seleccionadas y superado el filtro anterior recibirán una llamada telefónica desde la mesa de trabajo del Noticiero 6AM. Quien conteste y responda de forma correcta el santo y seña será el ganador.

4. Vigencia de la actividad:

Actividad Habilidad: Desde el 23 de abril de 2026 Al 29 de mayo de 2026

Entrega de Premio por Bavaria: hasta el 9 de junio de 2026.

5. Premio y Entrega:

El incentivo consiste en uno (1) de los ocho (8) cupos únicos para asistir a la Copa Mundial de la FIFA 2026™ que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá. Cada cupo será otorgado a un solo ganador (no incluye acompañantes), los partidos serán en Mexico por lo que no se requerirá de visas por parte del ganador.

Cada ganador recibirá exclusivamente lo siguiente:

- Un (1) tiquete aéreo ida y regreso en clase económica al destino (1 país) donde se realizará el partido. La categoría, aerolínea, rutas, horarios y demás condiciones estarán sujetos a la disponibilidad definida por la marca al momento de la redención del incentivo.
- Una (1) boleta general individual para uno de los partidos de la copa mundial de fútbol de 2026. La fecha, sede, partido y localidad serán definidos posteriormente por la marca Águila, de acuerdo con sus lineamientos internos y disponibilidad.
- Una (1) noche de hospedaje en hotel cuya categoría sea entre tres (3) a cinco (5) estrellas a discreción de la marca. La ubicación, tipo de habitación, fechas y condiciones estarán sujetas a la disponibilidad definida por la marca al momento de la redención del incentivo.
- Un (1) bono de alimentación de ochenta (80) dólares (USD), que se cargará y entregará al ganador (equivalente aproximadamente a trescientos sesenta mil pesos colombianos \$350.000 COP, aproximados. Según la tasa de cambio vigente al día de viaje.)

Entrega de Premios

- ¿Cuándo se entregará el incentivo?
El incentivo correspondiente a la actividad promocional “**EL FICHAJE MÁS GRANDE**” será entregado de manera digital el día diez (10) de junio de 2026 a la totalidad de los OCHO (8) ganadores, una vez haya finalizado el proceso de selección y validación establecido en los presentes Términos y Condiciones.
- ¿Como se entregará el incentivo?
La persona que sea declarada como posible ganador será contactada a través del WhatsApp oficial de la marca Cerveza Aguila, con el fin de confirmar su condición de ganador y los pasos a seguir. No obstante, la entrega del incentivo se realizará el diez (10) de junio de 2026, y será enviada al correo electrónico registrado por el participante al momento de su inscripción, el cual fue suministrado como dato obligatorio durante el proceso de registro.
La entrega del incentivo se realizará exclusivamente de manera digital al correo electrónico por parte de BAVARIA & CÍA S.C.A. En ningún caso se realizará entrega física del incentivo, ni envíos a direcciones de residencia, ni entregas presenciales.
- ¿Bajo qué mecanismo o modalidad se entregará el incentivo?

El incentivo será entregado de forma virtual, y su asignación estará sujeta a que el ganador:

- Haya cumplido con la totalidad de los requisitos de participación.
- Haya superado exitosamente todos los procesos de validación definidos para la actividad.

- Haya sido preseleccionado como posible ganador mediante el proceso de selección diaria realizado durante la transmisión oficial de la campaña en Caracol Radio Not 6AMW.
 - Haya respondido correcta y completamente el santo y seña, dentro de los plazos y condiciones establecidos.
 - Haya aceptado expresamente el incentivo y las condiciones asociadas, conforme a las instrucciones comunicadas por la marca a través de los canales oficiales
 - Haya acreditado cumplir con toda la documentación soporte necesaria para el disfrute del premio, incluyendo de forma enunciativa, contar con un pasaporte vigente.
- Condiciones importantes sobre la entrega
 - El incentivo será entregado únicamente al ganador definitivo, al medio digital asociado a la información suministrada durante su participación.
 - En ninguna circunstancia el incentivo podrá ser transferido, cedido o reclamado por terceros.
 - En caso de que el ganador no complete el proceso de validación o no cumpla con los requisitos establecidos, la marca podrá abstenerse de realizar la entrega del incentivo, sin que ello genere derecho a compensación alguna.
 - La entrega del incentivo se realizará únicamente una vez, en la fecha indicada, sin reprogramaciones posteriores.

Condiciones adicionales del premio:

- Una vez por semana se realizará la entrega simbólica del premio a los ganadores mediante la generación de contenido en video para las redes sociales de Águila y 6AM.
- El premio no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase y es de carácter personal e intransferible.
- Los gastos no especificados en esta descripción (tales como traslados terrestres adicionales, trámites de visado, pasaportes, seguros médicos, entre otros) correrán por cuenta y riesgo exclusivo de cada ganador.
- Para recibir esta experiencia, el ganador deberá firmar el acta de entrega y la aceptación de estos términos y condiciones; de lo contrario, se considerará descalificado y el premio podrá ser reasignado mediante el mismo mecanismo de habilidad.
- Para ser acreedor del premio, el Participante seleccionado como posible ganador deberá acreditar que cuenta con todas las condiciones necesarias para poder disfrutarlo. Para lo anterior, deberá contar con un pasaporte vigente.

6. Alcance:

Territorio Colombiano. La difusión es de carácter Nacional, si el ganador está ubicado en una ciudad diferente a Bogotá debe desplazarse hasta la ciudad el día y hora de salida programado para disfrutar del premio.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes o durante la vigencia de la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

8. Autorización de Uso de Imagen y Datos Personales:

Por medio de la presente, el participante y/o ganador otorga a Caracol S.A. y a Bavaria, una autorización expresa, irrevocable, gratuita, ilimitada en el tiempo y en el territorio, para usar, reproducir, comunicar públicamente y transformar material audiovisual y fotográfico capturado durante la etapa de inscripción, preselección y entrega de premios, a través de redes sociales, radio y cualquier otro medio, con fines promocionales, publicitarios o informativos. Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleve el uso de las imágenes.

El participante declara que ha sido informado sobre la política de tratamiento de datos personales de Caracol Radio S.A. y que sus datos personales serán tratados de conformidad con la legislación aplicable. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice.

9. Limitación de Responsabilidad

Caracol S.A. actúa únicamente como medio de difusión y ejecutor de la mecánica promocional. La definición de logística, disponibilidad de vuelos, hoteles, selección del partido y entrega efectiva del incentivo es responsabilidad exclusiva de BAVARIA & CIA S.C.A.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: _____

El Participante / Ganador (Nombre): _____

Cédula: _____

Teléfono: _____